EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la capital, un mes. . . 1 peseta. Fuera, trimestre. . . . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos | Martes 20 de Octubre de 1903. *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.217

FABRICA DE MANTAS
DE LA
VIUDA DE A. FERNANDEZ É HIJO
PALENCIA

Mantas clase extra, cameras, sobrecameras y grandísimas.
Especialidad en bordados en seda.
Mantas capote.
Mantas para ganado.

Vagabundos de Castilla

(Estudio sociológico jurídico) por don Juan Díaz-Caneja.

Véndese á 1'50 pesetas en la librería de Alonso é Hijos, Palencia.

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza, todos los días de once á doce y de cuatro á cinco en casa de D. Roque Santacruz, Castilla, 15, Palencia.

También se remite por correo previo pago de su importe y 30 céntimos más de certificado.

Subasta voluntaria

El día 25 de Octubre del corriente año, y hora de las once, tendrá lugar en la Notaría de D. Juan Pérez Domínguez, la subasta voluntaria y extrajudicial de una casa en esta ciudad y su calle Mayor principal, núm. 156, bajo las condiciones que obran en poder del dueño de la citada casa y que habita en la misma, en donde pueden enterarse las que deseen adquirirla.

CAMINOS VECINALES

Con satisfacción grande escribimos hoy las dos frases que encabezan estas líneas que, con las de 20 de Octubre de 1903, pasarán á la historia como día memorable para los pueblos que han permanecido olvidados de los favores de los gobiernos, teniéndolos alejados por falta de vías de comunicación.

Acostumbrados á leer en la *Gaceta*, proyectos y más proyectos de obras útiles y necesarias para la nación, sin que haya llegado día en que se les haya hecho salir de la calidad de tal proyecto, sorpréndenos hoy y nos llena de alegría, al contemplar el movimiento del personal de Obras públicas, autoridades y representaciones del elemento oficial, para inaugurar la construcción del plan general de caminos vecinales, acordado por una Real orden que lleva la inmediata fecha de 5 de Septiembre último.

La rapidez con que se han hecho los proyectos por el personal de Obras públicas, el corto espacio de tiempo que ha transcurrido desde la fecha en que se publicó la Real orden á la de hoy, en que se hace en 30 provincias de España la inauguración oficial de los caminos, no nos ha permitido casi apreciar la importancia que para la vida de la nación, tiene el acto que hoy se inaugura ni el valor que significan los 70.000 kilómetros de caminos, equivalentes á 12.700 leguas de pequeñas carreteras que cruzarán en todas direcciones el suelo de la patria, poniendo en comunicación directa con las vías férreas y carreteras generales á muchos pueblos que se hallan en el mayor aislamiento é imposibilitados de sacar sus productos en determinadas épocas del año; á los que envía su felicitación EL DIARIO PALENTINO, al propio tiempo que lo hace al joven ministro de Agricultura señor Gasset y personal de la Jefatura de Obras públicas en esta provincia.

En Palencia

En nuestra provincia se inaugura hoy la construcción de ocho caminos.

Acordado por el señor ministro, que se conmemore la fecha con algún acto oficial que la perpetue, la Diputación provincial acordó asistir é invitar á las autoridades á la inauguración del camino de Paredes de Nava á Carrión de los Condes por Cardeñosa, Villanueva de la Cueza y Torre de los Molinos, que tienen una extensión de 17 kilómetros 212 metros.

En el tren mixto de Asturias han salido con el referido objeto, el diputado señor Calderón que lleva la representación del ministro, el Iltmo. Sr. Obispo, el señor Gobernador civil, el Presidente de la Diputación Sr. Calderón, los diputados señores García de los Ríos, Rodríguez Blanco y Diez Quijada, el ingeniero jefe Sr. Rivera, el ayudante Sr. Luna, el corresponsal de *El Imparcial* Sr. Ortega y representación de EL DIARIO PALENTINO.

En Paredes se encuentra el Diputado á Cortes por el distrito Sr. Guijelmo, y los provinciales.

***

El ingeniero jefe de Obras públicas recibió anoche el siguiente telegrama del señor ministro.

«Los caminos vecinales que se han de inaugurar materialmente martes 20 son los que figurando en contrato Diputación tengan proyecto decretado.»

La resolución del ministro la encontramos merecedora de aplauso, porque significa que la construcción de los caminos vecinales satisfagan las necesidades de los pueblos, alejando, por consiguiente, toda ingerencia del caciquismo.

Cuentos de los martes

Un episodio de la guerra chica

I

—¿Y qué te parece, fusilarán á Enrique?
¡Desgraciadamente!

—Pues yo he oído que su defensor, el teniente Delgado, tiene la seguridad de arrancar la absolución al Consejo.

—Siempre me pareció el teniente Delgado hombre de superior inteligencia, de bondadoso corazón que desmiente á su dureza de facciones y de merecido prestigio en la columna de voluntarios: pero dudo que todas estas buenas cualidades, con valer tanto, puedan librar de la muerte á un pobre soldado. El Código Militar no tiene la elasticidad que el Código Penal: en éste, unos artículos atropellados por otros, señalan al más inexperto abogado una salida por la cual puede salvar la vida á su defendido. En aquél, amigo mío, todo es conciso, seco, sin una sílaba de más. Enrique ha dejado muerto de un balazo al teniente coronel que le mandaba; ha confesado su delito y no tengas el menor asomo de duda; Enrique será fusilado, sin que fueran bastante á salvarle cien defensores como el teniente Delgado.

La verdad era que el asesinato carecía de atenuación posible.

La columna había salido de operaciones á la manigua y Enrique Munguía, acometido por pertinaces calenturas, formaba parte de la retaguardia.

De pronto, resonó en el grueso de la columna una detonación, y se vió al teniente coronel Faujul, soltar las riendas de su caballo y caer desplomado. Los primeros oficiales que se precipitaron en auxilio del jefe, vieron con horror que tenía el cráneo deshecho.

El proyectil había penetrado por la región temporal izquierda, perforando todo el cerebro.

Un grito de protesta, de indignación, salió de todos los labios y era de ver cómo aquellos valientes soldados amenazaban con el puño cerrado á enemigos invisibles, que ellos juzgaban no muy lejos del punto donde había hecho alto la columna.

Disponíanse los camilleros á cargar con la víctima, cuando se notó en las primeras filas un inusitado movimiento, oyéndose exclamaciones de *¡asesino! ¡miserable! ¡matarle!*

Cuando el jefe que se encargaba de la columna quiso averiguar la causa de aquellos gritos, vió delante de él, erguido, y con la palidez de la muerte retratada en su enfermizo rostro, á un soldado que, levantando la mano á la altura del sombrero, le dijo con voz entera:

—Mi comandante, yo he dado muerte al teniente coronel.

Y como si aquellas palabras hubieran sido la última vibración de una robusta naturaleza que se aniquila, cayó desplomado en brazos de los soldados que le habían detenido.

II

—¡No salgo de mi asombro! ¡Enrique absuelto! ¡Enrique libre! ¿Pero es que han vuelto del revés el Código militar al juzgar á ese muchacho?

—Nada se ha vuelto del revés: ningún artículo del Código se ha violado; la sentencia es justa, legítima. Sólo tiene un defecto.

—¿Cuál?

—Que no condena á baldón perpetuo la memoria del teniente coronel Faujul.

—¿Te has vuelto loco?

—Nunca estuve más cuerdo: escucha y juzga. Al salir de Marón, Enrique, acometido por unas calenturas, recibió orden de formar parte de la retaguardia. Mandaba ésta el cabo Calleja, paisano de Enrique, quien procuraba hacer menos penosa la marcha del pobre enfermo, ya cargando con su mochila, bien avanzando pausadamente aun á trueque de separarse demasiado del grueso de la columna. A los cuatro kilómetros de marcha, el cabo Calleja recibió del teniente coronel la orden de avanzar más de prisa, y como el cabo contestara que el soldado Munguía le era imposible forzar la marcha, el jefe le ordenó que *podía deshacerse de aquella impedimenta.* Calleja, se quedó mudo de espanto; pero no cumplió tan bárbaro mandato. Cargó con el fusil y la cartuchera del pobre Enrique y prestándole alientos y ánimo, logró acortar algo la distancia que le separaba de la columna; pero á Enrique le abrasaba la calentura y sólo arrastrándose con supremo esfuerzo podía seguir la marcha lenta de sus compañeros. Agotadas sus fuerzas, desfallecido completamente, se dejó caer diciendo con angustiosa desesperación.

—¡No puedo más! ¡No puedo más!

Entonces Calleja le refiere los *deseos* del teniente coronel.

—Es necesario, amigo mío, que saques el valor que te queda, aunque para ello exhales el último aliento de tu vida. ¡Oh! Sería horroroso el que yo me viera obligado á cumplimentar las órdenes de ese bandido.

Y el pobre Enrique, aquella masa humana que sólo se movía impulsada por el instinto de conservación, pues sabía que de no hacerlo se oponía á caer en poder de los insurrectos, aquel enfermo ambulante, sintió de pronto que renacían sus energías con violento impulso, como si la mano de un artífice hubiese colocado un maravilloso resorte que vigorizara sus amortiguados miembros.

¡Oh no!—dijo—¡Morir sin gloria, como un perro rabioso! Eso no: os seguiré hasta el fin del mundo. Y en prueba de que ya me sobran alientos para continuar la marcha, dame mi fusil, pues todavía puedo ser útil á mi patria.

Y entonces corrió, corrió como un loco arrastrando en su vertiginosa carrera á la retaguardia. Saltó vallados, atravesó malezas, furioso, con la obsesión del crimen en derredor de su fatigado espíritu; y cuando estuvo seguro de no errar el tiro, mandó á los infiernos al teniente coronel Faugul. Ahora dime, ¿ha sido justa la sentencia?

—¡Oh, sí! ¡Justísima!

Agustín Alba.

Fuenmayor.

INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Octubre 1903

Sr. Director

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, enterando á la reina de las noticias recibidas de Zaragoza, de que hablo más adelante.

Ha insistido el Sr. Villaverde en que no habrá ahora reunión previa de las mayorías parlamentarias, por ser este Gobierno continuación del anterior.

Hoy le han visitado los ministros de Hacienda y Gobernación para hablarle, respectivamente, de los proyectos de presupuestos, que ya han empezado á estudiarlos la Comisión del Congreso en reunión de esta tarde, y de los trabajos y preparativos para la próxima lucha electoral.

—

El Sr. Romero Robledo, bastante mejorado del enfriamiento que padecía, ha abandonado el lecho.

Insisten los ministros en asegurar que la votación que obtenga el Sr. Romero, igualará, ó quizá supere, á las que llevaron al sillón presidencial de la Cámara popular á los personajes que últimamente ocuparon ese alto puesto.

La elección de presidente y de las demás vacantes de la Mesa del Congreso no se verificará hasta el jueves, en cuyo día figurarán en el orden del día.

—

Esta tarde ha llegado el Sr. Canalejas, procedente de París.

Son muchos los representantes del país que vienen estos días con objeto de asistir á las primeras sesiones de las Cámaras.

—

El conde de Romanones ha recibido nuevas adhesiones de exsenadores y exdiputados para la carta ya entregada á los Sres. Moret, Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

El conde de Romanones se muestra muy satisfecho del éxito obtenido por dicho documento.

Hay bastante espectación por conocer el resultado de la reunión de mañana de las minorías liberales.

—

Completada la lista de candidatos republicanos para concejales por Madrid, dentro de pocos días se celebrará un mitin en el que el Sr. Salmerón hará la proclamación de aquéllos.

La asamblea municipal federalista acordó anoche la ruptura con los de la unión, presentando candidatos propios.

—

Siguen las ovaciones al rey en Zaragoza; á las recogidas ayer, que no he de repetir porque son conocidas ya de ustedes, pueden sumarse las de hoy.

El ministro de la Guerra, general Martitegui, las detalla en un telegrama oficial.

Comunica dicho despacho que el rey oyó misa en La Seo, oficiando el arzobispo.

Al terminar, el prelado llamó la atención de S. M. sobre la riqueza artística del retablo é imágen del altar mayor.

Visitó después el coro y la sacristía mayor, mostrándosele la rica sillería del primero y las inestimables alhajas de valor artístico en la sacristía.

Desde la catedral se dirigió el rey, á caballo, á la iglesia de Santa Engracia, ba-

M.C.D.2022

jando á la cripta donde se veneran los innumerables mártires de la ciudad.

Luego se dirigió á presenciar el tendido de un puente que hicieron los ingenieros pontoneros, y después visitó la Caridad y la Maestranza, sin que decayera el entusiasmo.

Menchota.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 19

4 por 100 interior, contado.	00'00
Idem, fin corriente.	75'10
5 por 100 amortizable, al contado. .	17'10
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	101 90
Banco de España	457'50
Tabacos.	476'50
París.	32 30
Londres.	33'21

A través de la frontera

Viajes regios

Dice Chateaubriand que los franceses tienen Memorias en vez de Historia, porque han sido, aun en los siglos de barbarie, vanos, ligeros y sociables.

Los trata de egotistas, pero opina que se les puede perdonar tal defecto en atención á que poseen un golpe de vista rápido, seguro y perspicaz; porque necesitan hallarse en escena y no pueden avenirse ni aun como historiadores á desaparecer por entero y se complacen en decir:

Me hallaba allí .. El rey me dijo... Aconsejé...

Así (escribía el mismo inmortal escritor) se expontanean al lector y su deseo de mostrarse ingeniosos pensadores, suele conducirles á pensar bien.

Estas afirmaciones se han visto comprobadas en la visita que á París han hecho los reyes de Italia.

Los periodistas franceses relatan las peripecias todas de la estancia de aquellos soberanos en la capital del mundo civilizado, incurriendo eso sí, en el defecto capital que los hace malos historiadores, pero también demostrando un fino espíritu de observación. Dicen, en fin, algo agradable, algo interesante, que lee con gusto el lector.

En cambio nada dijo Chateaubriand de los italianos y españoles.

Los primeros, son deliciosos; los segundos, más.

Leed lo que con motivo del viaje de los reyes de Italia escribe una conocida escritora italiana.

«Este filtro delicioso, se lo ofrece ella (la reina) para que durante algunas horas del día, él (el rey), olvide que el mundo es triste y que la tristeza de los reyes es más profunda, más incalculable que la de los otros mortales».

Los españoles dan quince y raya á los franceses.

En cuanto entran en funciones comienzan á largar telegramas y más telegramas.

Y aparecen columnas y más columnas de noticias en los periódicos.

«Por telégrafo.

(De nuestro corresponsal).

Zaragoza 17 (4 t)

Moret presentado rey hombre más gordo Aragón.

Pesa 800 kilógramos, parece un foudre. No cabe escalera y subenle con grúa á dormitorio.

Paraíso busca hombre de mayor nariz, por no ser menos. Más difícil por conocida descomunal de Toca.

Ministro *dispensóme* honor regalarme tagarnina perro gordo.—*Besúguez.*»

Es una lástima que Chateaubriand no haya sido contemporaneo nuestro.

Porque hubiéramos tenido los periodistas españoles el honor de que en su inmortal obra *El Genio del Cristianismo* nos citase, como vanos, ligeros, sociables, pero poseedores de cualidades bellas, entre las cuales se cuenta el saber decir cosas agradables, interesantes, que el lector lee con gusto.

Natural es enmedio de todo, que los escritores de las naciones latinas se parezcan, sino en sus cualidades, al menos en sus defectos.

Elecciones municipales

El *Boletín Oficial* de la provincia en su número de hoy, tras una circular del señor gobernador civil, publica el siguiente indicador de las operaciones y actos relativos á la próxima renovación de los Ayuntamientos, con arreglo á la ley municipal, Reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891 y disposiciones complementarias.

20 de Octubre

Empieza el período electoral con la publicación en el *Boletín Oficial* de la convocatoria. Publicada la convocatoria, los alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de los electores hasta el día en que termine la elección. (Art. 7.º del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.)

Desde el día siguiente al de la convocatoria hasta el domingo 1.º de Noviembre inclusive, pueden formularse las solicitudes y las propuestas, pidiendo la declaración de candidatos á la Junta municipal del Censo. (Art. 17 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.)

Téngase en cuenta la Real orden de 27 de Noviembre de 1890.

1.º de Noviembre

Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reunirá la Junta municipal del Censo al efecto de lo prevenido en el art. 18 del Real decreto de adaptación.

En el mismo día, los alcaldes anunciarán por edictos los locales en que hayan de constituirse las respectivas Secciones electorales, en la forma prevenida en el párrafo 2.º del art. 26 del mismo Real decreto, y cumplirán lo demás en él prescrito.

También en el mismo día los alcaldes, como presidentes de las Juntas municipales, comunicarán el acta de la sesión á que se refiere el art. 18 á los presidentes de las mesas de las secciones que ellos no hayan de presidir y á todos los designados para interventores y suplentes, citando á éstos para el día y hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del Real decreto citado).

8 de Noviembre

A las siete se constituirá la mesa en el local designado para cada sección, y para el público se abrirán los locales antes de las ocho, á fin de que á esta hora comience la votación. (Téngase en cuenta la Real orden de 17 de Octubre de 1895)

Los alcaldes pondrán á disposición de las mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos á que se refiere el art. 7.º del Real decreto de adaptación.

A las dieciseis terminará la votación, que se verificará conforme á lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Real decreto citado, y se procederá al escrutinio y operaciones posteriores, con arreglo al art 32 y siguientes del mismo decreto

12 de Noviembre.

Como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta general de Escrutinio se reunirá á las diez en la Sala del Ayuntamiento, y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga á su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio, con forme á lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1880.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de Escrutinio la declarará disueltta y concluída la elección

Termina el período electoral.

La exposición al público por los Ayuntamientos de los nombres de los elegidos y las reclamaciones que se formulen sobre su incapacidad ó sobre la nulidad de la elección, se ajustarán á las disposiciones de los artículos 3,º y siguientes del Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

1.º de Enero de 1904

Se constituirán los nuevos Ayuntamientos.

Los liberales

MADRID 20

Todos los comentarios versan sobre la reunión de las minorías liberales que se verificará esta tarde en el Senado.

El conde de Romanones ampliará en la reunión sus explicaciones acerca de la carta enviada á Montero Ríos, Vega Armijo y Moret.

Después presentará una proposición pidiendo que se reuna la Asamblea del partido para la elección de jefe.

—Los señores Montero Ríos y Vega de Armijo declararán en la reunión que dan por terminada la misión que se les había confiado y que declinan el encargo de dirigir á las minorías liberales en las Cámaras respectivas.

No habrá, de consiguiente, más remedio que elegir jefe del partido en la reunión. De otro modo, las minorías se presentarían sin cabeza en el Parlamento y su acción resultaría completamente estéril en los debates. Los oradores liberales que hicieran uso de la palabra en las Cámaras, no podrían llevar la voz del partido; hablarían exclusivamente en nombre propio.

El Sr. López Puigcerver presentará en la reunión de esta tarde una proposición completamente opuesta á la del conde de Romanones.

Se pedirá en ella que no ha lugar á deliberar sobre la convocatoria de la Asamblea y que procede elegir jefe de partido en el acto

De elecciones

Las candidaturas que definitivamente presentan los republicanos en unión de los obreres son las que se expresan á continuación;

Distrito del Consistorio

D. Cirilo Tejerina, r.
D. Marceliano Castrillejo, o.

Hospital

D. José Alonso, r.

Escuelas

D. Teodoro Ortega, r.
D. Pedro García, o.

Mercado Viejo

D. Mariano Garrán, r.
D. Tomás Gil, o.

* * *

De la candidatura ministerial poco se ha variado de la que dimos á conocer en nuestro número del jueves último, sosteniéndose el nombre del Sr. Hurtado por el distrito del Hospital, y el de los Sres. Colombres y Monteoliva por el del Mercado Viejo.

Por el distrito de las Escuelas no ha querido dar su nombre el Sr. Martínez Azcoitia (D. Manuel), figurando, hasta ahora, solo el Sr. Alonso (D. Aurelio).

Tampoco el Sr. Miguel (D. Sotero) quiere volver al Municipio, y ante su negativa, se ha conseguido que el Sr. Nieto del Barco (don Emerenciano) dé su nombre por el distrito del Consistorio.

Hemos oido que para este distrito y el de las Escuelas, los ministeriales buscan otras dos personas para completar la candidatura.

NOTICIAS

Esta noche en el correo de Asturias, llegará á esta capital el senador por las Económicas, de la región á que pertenece la palentina, don Rafael M.ª de Labra, donde pasará el día de mañana con el único y exclusivo objeto de saludar á sus amigos y correligionarios no pudiendo detenerse por más tiempo, como desearía, por tener necesidad de estar en Madrid para asuntos profesionales.

La Comisión liquidadora del batallón de Cazadores de Puerto Rico, tiene terminado los ajustes de los soldados pertenecientes á esta provincia, que fallecieron y no han sido reclamados por sus herederos.

He aquí los nombres de los fallecidos:

Antonio Alonso, Eugenio Alonso Alonso, Narciso Bajo Escobar, Pedro Bajo Hernández, Francisco Calvo Meriño, Pedro Campos Pérez, Nicanor Calvo del Amor, Gregorio de la Fuente Tejido, Camilo González García, Cipriano Marcos Diez, Emeterio Palacio Morcillo, Teófilo Ramos Maraña y Plácido Vélez Blanco.

Por el señor juez de Santoña, se recomienda la busca y captura del fugado de aquel penal, José San Juan Equizabal, de 28 años de edad.

Colegio médico

En la mañana de hoy ha celebrado Junta general extraordinaria, el Colegio médico de la provincia para acordar, si debía continuar constituído ó disolverse, en vista de las últimas disposiciones oficiales que merman sus atribuciones.

Concurrieron 47 señores colegiados, y se acordó por unanimidad, que continúe constituído con el carácter de voluntario.

Según dice *El Economista*, hay el pensamiento de ampliar el servicio de corresponsales del Banco de España á mayor número de pueblos.

Para esto se aumentarán algunos corresponsales; pero, principalmente, lo que se hará será encargarse á los actuales en los pueblos próximos al suyo, con una comisión, naturalmente, algo mayor. Actualmente ya hay algunos que llenan el servicio en pueblos de su demarcación.

Hasta ahora sólo se ocupan del cobro de letras. Sólo tratándose del territorio de la misma sucursal se gira contra ellos, pues en este caso el director de la sucursal puede saber si tienen provisión de fondos, cosa que no podría conocerse en otras sucursales ni en la central.

Desde Pampliega escriben á Burgos con fecha 17:

«Ayer, á las diez de la noche, presenciamos un fenómeno por demás curioso, por tener lugar hacia el Este, casi sobre nuestro zenit.

Una vivísima ráfaga de luz en el indicado punto, de corta duración, dió lugar después á una ligera nube, como una cinta de humo, que enroscándose sobre sí misma, adoptó durante dos horas caprichosas formas»

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Nacimientos 28; de ellos: 4 ilegítimos. Natalidad por 1 000 habitantes 1'76

Defunciones 44; clasificadas del modo siguiente: coqueluche, 2; grippe, 1; tuberculosis, 4; enfermedades del sistema nervioso, 6; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 2; idem digestivo, 13; idem génito-urinario, 1; otras enfermedades, 15; resultando una mortalidad de 2'76 por 1.000 habitantes.

Para mañana á las once están citados los señores concejales, para celebrar sesión ordinaria.

AUDIENCIA

Para mañana á las diez está señalada ante el Tribunal de derecho la causa instruída por injurias graves, en el Juzgado de Baltanás, contra D. Próculo Herrero Ibarrucea.

Actuarán como querellantes, el licenciado D. Luis Martínez Vazquez y el procurador don Nicasio Vaquero, y como defensores el letrado D. Teodoro García Crespo y el procurador don Juan Melgar.

Han sido detenidos en el pueblo de Villaviudas por la guardia civil del puesto de Baltanás, dos sujetos autores del robo de trigo al vecino D. Pedro de la Madrid, siendo recuperadas dos y media fanegas del trigo robado.

Perfeccionamiento del aceite de hígado de bacalao

En todos los casos de debilidad general y en las afecciones del pecho, los médicos han empleado, durante muchos años, el aceite de hígado de bacalao como el mejor remedio conocido para enriquecer la sangre y al propio tiempo adquirir fuerzas. En este supuesto no existe ni existirá jamás nada que pueda sustituir al aceite de hígado de bacalao.

Hoy, por el procedimiento moderno del químico Scott, al aceite de hígado de bacalao se le ha destituído de todos sus inconvenientes y se le ha hecho agradable, digesto y recetado en todas partes bajo el nombre de *Emulsión Scott*. La carta que sigue explica el éxito de la *Emulsión Scott*.

Barcelona 24 Mayo de 1902.

Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo venía sufriendo de dolores de estómago, que me ocasionaban vómitos, agrieces de boca y disgusto por los alimentos. Al poco rato de andar, mis piernas flaqueaban y me faltaba el aliento. El médico me aconsejó la dieta, pero me sentía aún más débil. Por un anuncio que vi en los periódicos, resolví probar la Emulsión Scott y desde luego sentí un alivio. Continué con confianza ese tratamiento y, gracias á él, con sólo seis botellas he recuperado la salud, pues me siento con buen apetito, con buenas ganas de trabajar y sin el cansancio y fatiga de antes. No me cabe duda que mi curación la debo á la Emulsión Scott, puesto que no hice uso de ningún otro remedio simultáneamente con ese.

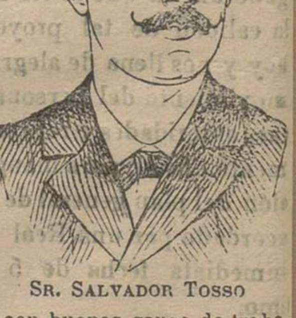

SR. SALVADOR TOSSO

De Vds. atento S. S.,

SALVADOR TOSSO. Sicilia, 212, San Martín de P.

La *Emulsión Scott* contiene en su mayor parte aceite de hígado de bacalao hecho digestivo y agradable de tomar, en vez de ser pesado é indigesto como de ordinario es el aceite natural.

Esto sentado, fácilmente se comprende que bajo esta forma el estómago, por más delicado y sensitivo que sea, le tolerará sin la menor dificultad.

Actualmente nadie puede decir que el uso del aceite de hígado de bacalao le es intolerable por su mal gusto, ó porque no puede digerirlo. Esto es admisible y muy natural tratándose de aceite de hígado de bacalao en estado natural, pero no es lo mismo cuando se le toma á la moderna, esto es, bajo forma de *Emulsión Scott*.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

M.C.D.2022

Los subdelegados de medicina

En la *Gaceta* de hoy se inserta una Real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo las consultas y recursos elevados á dicho ministerio respecto á lo dispuesto en el art. 77 de la Instrucción general de 14 de Julio próximo pasado, con relación á los sub delegados de Medicina.

He aquí la parte dispositiva de la mencionada Real orden:

«1.º Que se conceda un plazo de quince días, á contar desde la fecha de la notificación administrat va de esta disposición, á los subdelegados de Medicina que no residan en la cabeza del partido de su jurisdicción, para que se coloquen en las condiciones que determina el art. 77 de la Instrucción general de Sanidad de 14 de Julio próximo pasado.

2.º Que transcurrido dicho plazo, procederá V. S á notificar á los que no hayan cumplido la condición anterior, su cesación en el cargo, proveyendo las vacantes que resulten en la forma prevenida por el art 83 de la citada Instrucción.

Es asimismo la voluntad de S. M., que se den las gracias á los subdelegados que cesen en su cargo por razón de domicilio, por los servicios que honorifica y gratuitamente han prestado á la administración sanitaria, y que estos servicios se consideren como recomendación y mérito especial en su carrera.»

¡¡Labradores!!

La acreditada casa de MORA HERMANOS os proporciona abonos químicos de composición compacta y riqueza garantizada.

Dirigirse á MORA HERMANOS, Obispo, 19, Valladolid.

Subasta de consumos

En el pueblo de Villalumbroso se celebrará la subasta para el arriendo del impuesto de consumos el día 21, en la cantidad de 1788 pesetas.

***

En Paredes de Nava se celebrará el día 31 en el tipo de 15 102 pesetas

En la noche del día 18, riñeron en el pueblo de Barruelo, los jóvenes Félix Montes Fernández y Basilio González Presa, resultando ambos heridos con palo.

En la Inspección de Vigilancia, existe una cédula de vecindad, encontrada en la vía pública y que su dueño D. Rufino Lisbona Pérez, puede pasar á recojer.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas

En el tren correo procedente de Galicia llegó ayer á esta capital el Sr. D. Guillermo Osma, diputado por Monforte y presidente de la comisión de actas en el Congreso.

Acompañado del Dr. Simón, que tenía noticia de su llegada, visitó cuanto de notable encierra esta ciudad.

En el sudexprés de esta mañana ha salido con dirección á la Corte

De regreso de su viaje de novios, se encuentran ya entre nosotros nuestro cariñoso amigo D. Manuel Polo Sánchez y su distinguida señora.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—María Gorzón García, soltera, de 26 años, Pedro Romero, 3.

Nacimientos.—Julián Retuerto Llano, hija de Juan y Mercedes, Carnicerías, 15.—Julián Albares García, hijo de Juan y Emilia, Cestilla, 11.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que son tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia: días 29 y 30 del actual en el Hotel Continental.

En Madrid, Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la dá.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 20.—El mercado de hoy se ha visto bastante más concurrido, que el de la semana anterior, á pesar de hallarse aun sin terminar la operación de lagares, que á no haber sido esta causa, seguramente se hubiera visto concurridísimo.

Lo presentado se ha vendido con facilidad á los siguientes precios:

Trigo de 42 á 42'50 reales fanega de 92 libras.

Cebada á 25.

Centeno de 32 á 32 50.

Avena á 17

***

Mercado de ganados

En el celebrado hoy, se presentaron 67 vacas; 8 terneras y 507 lanares; habiéndose vendido 56 de las primeras; todas las terneras, y 321 lanares.

—

Cevico de la Torre 19.—Los precios de los productos del país son:

Trigo de 40 á 41 reales fanega de 92 libras; cebada de 24 á 25; garbanzos de 120 á 140; alubias á 120; titos á 48 y patatas á 3 50 reales arroba.

Vino de 20 á 21 reales cántaro.

Los campos se encuentran en inmejorables condiciones, aunque se va ya notando la falta de agua.

Ha terminado la vendimia, habiendo sido la cosecha mucho mejor que el año anterior, tanto, que han tenido que abrir lagares que no habían pensado llenar, pues los que tenían preparados resultaron insuficientes.

—

Valladolid, 19.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 43 y 43'25 reales.

Tendencia del mercado, sostenida.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo superior á 43'50 reales una.

—

Rioseco, 19.—Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo nuevo, cedidas á 41'50 reales.

La tendencia del mercado, sostenida.

—

Medina, 19.—La entrada en este mercado ha sido de pocas fanegas de trigo cedidas á 43 y 43'25 reales las 94 libras.

Precios firmes.

Tiempo bueno.

—

Arévalo, 19.—En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales con tendencia sostenida.

Tiempo propio de la estación.

—

Salamanca, 19.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo á 42'75 reales.

En Tejares entraron 60 fanegas de trigo y en Chamberí 180.

En dichos mercados se cotizó 42'75 y 43 reales.

—

Barcelona, 19.—El mercado, encalmado; los compradores, retraídos.

Se ha vendido el trigo de Langa superior á 43'75 reales; de Arévalo á 44'25 y de Peñafiel á 43'50.

Las entradas fueron 101 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Santa Úrsula, San Hilario, San Asterio y Santa Columbiana.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

El rey en Zaragoza

MADRID 20 (9'15)

Al dirigirse anoche S. M. el Rey á la estación de Zaragoza para su regreso á esta Corte, fué objeto de incesantes ovaciones.

En el trayecto del Palacio que le ha servido de alojamiento hasta la estación, estrechó la mano de muchas gentes del pueblo. En la estación mostró su agradecimiento á las autoridades.

—

El Sr. Gasset

MADRID 20 (9'45)

A la una de la madrugada ha llegado á Ciudad Real el ministro de Agricultura para asistir hoy al acto de inauguración de los caminos vecinales de la provincia.

La poblacion en masa estaba en la estación acompañándole hasta la casa donde se aloja.

No obstante lo intempestivo de la hora, pronunció un discurso desde uno de los balcones, siendo ovacionado.

—

Homícida y suicida

MADRID 20 (9'50)

En París, un pirotécnico procedente de América y que se cree fuera un anarquista español, degolló á su amante suicidándose acto seguido.

—

El rey en Madrid

MADRID 20 (9'55)

Ha llegado S. M. procedente de Zaragoza; en la estación le esperaba la familia real, los ministros, varios políticos y algunos estudiantes.

También se hallaba en la estación una compañía de infantería que hizo los honores á la llegada del tren.

En el trayecto de la estación á Palacio, el rey ha sido muy vitoreado, lo que ha satisfecho á S. M.

—

LOTERIA NACIONAL

MADRID 20 (11'30)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
9750	140.000
2697	70.000
27869	35.000

Con 3.000 pesetas

3.806 Palencia

7532	27888	30357	24810
9501	19731	29095	10127
2213	26749	376	18941
18827	6173	21134	27074
15362	17027	12030	26718
16026	4802		

Academia

Dibujo lineal y topográfico

Caligrafía

Dibujos para bordar

A. MODINOS

Mayor principal, 154, pral.—PALENCIA.

COMPAÑIA FRANCESA DEL "FENIX,"

fundada en 1819

Seguros contra incendios y sobre la vida

(84 años de existencia)

Garantía del ramo de Incendios, 86 millones.
Id. del ramo de la Vida, 310 millones.

Valor de las acciones

Incendios, 10 500 francos. las de 1.000.
Vida, 33.000 francos las de 5.000.

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones, las más ventajosas para sus asegurados, la indemnización de los daños causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones: seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Único representante apoderado para esta provincia *Lucio González E. de Medina*, corredor de Comercio, Carnicerías, 14, pral.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

—

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre, 4.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía
Calle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Imprenta, librería y litografía de

Alonso é Hijos *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro, de Hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol

Este prepara do se recomienda por médicos eminentes co utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grad de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la mar cha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición d el tema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, **tomar inmediatamente las Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sinó que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho **más graves**. Siguiendo éste método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido **encontrar los renombrados Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con **eficacia** la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperclorídia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 130.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

Temporada de Invierno

CASA ESPECIAL EN NOVEDADES

148, Mayor principal, 150

Mariano y Ezequiel Castillero.

Acabamos de recibir las últimas novedades, en lenería, pañetes, franelas lana y algodón, terciopelos lisos y con dibujo, últimos modelos, toquillas, mantones, géneros de punto, abrigos para niños, corbatas, paraguas, camisas impermiables, botonaduras etc etc

Precio fijo invariable. Frente á la ferretería del señor Guzmán.

Abonos minerales

Para toda clase de terrenos y cultivos, hallarán los labradores, en el depósito que en esta capital ha establecido una importante y acreditada fábrica de la región.

RIQUEZA GARANTIZADA.—PRECIOS ECONÓMICOS

PARA INFORMES Y PEDIDOS

á Hermógenes Sendino

Almacén de coloniales.—PALENCIA

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

¡No confundirse, junto al Café del Siglo

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebr dad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la i día, y después de profundos estudios, llegó á obtener el com pleto resultado que mediante una cuidadosa combinación dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crón ca ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específ maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de to bacilo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este mar villoso producto químico, que bien se puede llamar milagros compuesto exclusivamente de vegetales evita los pernicios efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la v jez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento gener Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, p setas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes A purz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Ca Aragón, 402.—Barcelona.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarro crónico, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

A dos reales caja

Pastillas Mentól y Cocaína de Retuerto. Curan la GARGANTA y la TOS en 24 horas. Pedirlas en la farmacia de Retuerto.

Angustias 11, y 26, Valladolid.

Dr. Fuentes (Palencia)

ALMACÉN DE CARBONES

minerales y vegetales

de

PEDRO DE CEA

Calle de San Fancisco, núm. 5.

El dueño de este almacén, pone en conocimiento del público, que ha recibido grandes existencias en las clases, y á los precios siguientes:

Carbón de Cok metalúrgico para fundiciones á 2'75 quintal.

Idem, íd. especial de hogares, á 2'15 íd.
Idem, íd. galleta lavada de Asturias, á 2'10 íd.
Idem, íd. Orbé para herreros, á 1'80 íd.
Idem, íd. encina superior, á 1'10 arroba.
Idem, íd. piña para braseros, á 1'25 íd.

Tomando por toneladas, se hará 5 por 100 de descuento.

CARBÓN DE ENCINA

á 90 céntimos arroba

en la Calle Nueva

(frente á la ferretería del Sr. Guzmán)

Tienda de Andrés Rodríguez

Se arrienda

la habitación principal derecha de la casa nú mero 14 de la Plaza de San Antolín, Virreina número 19, informarán, tiene cuadra y co rral.

AMA DE CRÍA

Se necesita una para criar en casa de los pa dres, en el pueblo de Cardeñoso.

Dirigirse á Emeterio Martinez.

Baño

Se vende uno nuevo, de doble zinc, con calentador y ducha.

En esta Imprenta se informará.

Oficial herrero

Se necesita uno en la fragua de Primo Hernandez, en Magaz

Se vende

Una caja de fondos, calle Pedro Espina, número, 4, principal, izquierda.

Pastos

Se arriendan los de la «Encomienda» para tratar con su dueño Lucio Palazuelo, en dicha finca

---

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022